

LA TRINIDAD

PUBLICACION BI-SEMANAL

DIRECTOR Y REDACTOR

JUSTO I. ORTIZ

Administrador—JUSTO P. ORTIZ

Avisos y solicitudes con arreglo á tarifa y adelantado

Almanaque
AGOSTO

Jueves 19—san Luis obispo.
Viernes 20—san Bernardo abad y fdr.
Sábado 21—santa Juana Francisca vda.

LA TRINIDAD

TRINIDAD, AGOSTO 19 DE 1880.

¡Himno al trabajo!

Ejemplo abnegado de patriotismo está ofreciendo á la faz del pueblo esa asociacion que se distingue con el simpático lema de «Liga Industrial».

En los talleres del obrero, al seco golpe del martillo sobre la helada vigornia, se interpreta con mas verdad la felicidad de la patria que en esos tumultuosos centros politicos de donde las mas de las veces se desprenden las chispas que vienen á encender la tea temible de la guerra civil, con todo su cortejo de males interminables.

Y la patria vislumbra mas bien, aleccionada por su pasado de horrores, un rayo de luz bienhechora, un sintoma de progreso y de bien andanza, en el surco que deja el arado al romper las virgenes tierras de nuestra fértil campaña, que en las palabras de esos grandes apóstoles que se visten con las insignias del trabajo, ostentando la enseña de libertad, de principios y proclamando las mas sanas doctrinas, para despues humillarlos todo en las grandes orgias en que se despedazan las riquezas y el porvenir de la patria.

Solo el trabajo constituye la felicidad de los pueblos, afianzado por una paz estable.

Cantemos pues, himnos al trabajo. Y donde se levanten almas nobles, inspiradas por sentimientos generosos, que no les falte nunca una palabra de aliento, estimulándoles á coronar la cima para despues cantar de alli las conquistas del progreso.

Bullendo pues, en nuestra mente, estas ideas manifestadas, faltaria la prueba

tangible de que ellas son la expresion legitima de nuestros sentimientos, sino llevaramos, como lo hacemos por medio de estas lineas, nuestra palabra de felicitacion al seno de los miembros distinguidos que forman la Asociacion «Liga Industrial» por su última resolucio de establecer una Exposicion Permanente en el local de la «Liga.»

La guerra civil, desgraciadamente desencadenada en la República Argentina, y felizmente terminada ya; privó la Exposicion Continental que en Buenos Ayres debia celebrarse este año, trasfiriéndose ese certámen del trabajo para Octubre del 81.

A esa Exposicion Continental debia concurrir, en representacion de los productores del pais, la Liga Industrial. Pero la circunstancia expuesta defraudó por el momento sus deseos.

Mas, esa progresista Asociacion no se cruza de brazos, y para no permanecer inactiva, son sus palabras, inicia una Exposicion Permanente que se celebrará el 5 del próximo Setiembre.

Honor á la «Liga Industrial»—y que sus desinteresados trabajos en pró del progreso de la patria, tengan una mencion honrosa en las páginas de la historia, ese libro sagrado de los pueblos.

SECCION OFICIAL

Poder Legislativo.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Art. 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para establecer cuerpos de serenos en las ciudades, villas y pueblos de la República, que por medio de sus respectivas Juntas Económico-Administrativa lo soliciten.

Art. 2.º La organizacion, servicio y disciplina de dichos Cuerpos de Serenos, estarán á cargo del Jefe Político del Departamento.

Art. 3.º Cométese á las Juntas Económico-Administrativas la distribucion,

percepcion é inversion de los fondos q' produzca el impuesto mensual que se crea, en la forma siguiente:

- 1.º Las casas introductoras y de consignaciones y las sucursales de Banco, pagaran \$ 2 00
 - 2.º Los almacenes por mayor, las ferreterias por mayor, los registros, barracas de frutos y maderas, relojerias y oficinas de correteaje, pagaran \$ 1 60
 - 3.º Los hoteles con posadas, los almacenes, tiendas, ferreterias y todo establecimiento de giro al menudeo, las fidelerias, fábricas de licores, los cafés con mesa de billar, las prensas y fabricas de coches, pagaran \$ 1 20
 - 4.º Los talleres de herrerias, torios, las mueblerias, panaderias, velerias, fondas, reñideros de guñjos, canchas de pelota y bolos, los cafés sin mesa de billar, las boticas, las zapaterias y sombrererias pagaran \$ 00 80
 - 5.º Las pulperias, confiterias, chocolaterias y bodegonos, pagaran \$ 00 60
 - 6.º Las hojalaterias, carpinterias, herrerias, sastrerias, coichonerias, talarbarterias, grabadores, tintorerias, tonelerias, lomillerias, armerias, perfumerias, cordonerias, pinturerias, gigarrerias, peluquerias, caballerizas, cocherias, carnicerias, puestos de carvon, leña, de verdura y frutas, pagaran \$ 00 40
 - 7.º Las casas con zaguán á la calle y en general todas las casas de familia, pagaran \$ 00 30
Debiendo ser satisfechos por los que los habitan.
- Art. 4.º El impuesto creado por esta ley se cobrará el 15 de cada mes, pudiendo invertirse hasta el 6 % de comision para su recaudador.
- Art. 5.º Las Juntas Económicas rendirán anualmente á Contaduria General, cuenta documentada del producto é inversion de este impuesto.
- Art. 6.º En caso de cambio de domicilio, el contribuyente justificará haber pagado el impuesto de serenos, presentando el recibo que ha recibido del respectivo recaudador.

Art. 7.º Cuando algun contribuyente no pague la cuota q' le está asignada, reconvenido dos veces, en distintos dias, será demandado por el recaudador ante el Teniente alcalde respectivo, quien le intimará al demandado, la orden de pago, y no verificándolo en el acto, le embargará bienes cuyo valor sea por lo menos el triple de la cuenta adeudada.

Art. 8.º Si dentro de tres dias no concurrese el dueño á rescatar el objeto embargado, se rematará este, y con el precio se pagará la deuda y gastos de remate, devolviendo al deudor el sobrante que hubiese ó poniéndolo en depósito por su cuenta.

Art. 9.º Este impuesto solo será obligatorio para los vecinos comprendidos dentro del radio que vijilen los serenos, prescribiéndose cada cuatro meses el derecho de hacerlo efectivo.

Art. 10. Comuníquese etc.

Montevideo, Julio 26 de 1880

ALEJANDRO CHUCARRO

Presidente

José I. ANTUÑA

Secretario.

Montevideo, Julio 30 de 1880.

Cúmplase, acútese recibo, comuníquese a quiénes corresponde y publíquese.

Rubrica de S. E.

MAC EACHEN

NOTICIAS

¿Y la música? En que quedamos? Se ha disuelto la banda ó no?

El pueblo desea saberlo.

La Comision de la música debe satisfacer esos deseos. Debe tomar una resolución.

El profesor Venditti está esperando una determinacion de los señores de la Comision, sobre proposiciones por aquel formuladas.

¿Que se hace pues?

El Lunes fué puesta en posesion de su cargo, por el Sr. Inspector Departamental, la Sra. de Rossi, preceptora de la escuela de 2.º grado.

Deseamos á la Sra. de Rossi el mejor acierto en el desempeño de su árdua tarea.

Ha sido pasado al Juez competente Domingo Martinez, remitido por abijeato, por el Comisario de la 8.ª seccion.

Los redactores de diarios en Buenos Ayres, Paul y Angulo y Romero Jimenez, pasaron á batirse á nuestro territorio.

El duelo se efectuó el dia 13, á las 4 de la tarde, a espaldas del Cerro de Montevideo.

Se batieron á pistola, y resultó herido el Sr. Romero Jimenez.

Invitado el escritor Agustin de Vedia, por el Dr. Sienna y Carranza, para formar parte de la Redaccion del Diario á fundarse, órgano del partido de las instituciones, el Sr. Vedia contestó que le era imposible afiliarse á un nuevo partido siendo que él pertenecía en cuerpo y alma al partido nacionalista que dió su programa político en 1872.

De aqui se deduce que los elementos se dividen. Vedia y Carranza q' en otro tiempo militaron juntos, hoy forman en distintas filas.

Los partidos pues, en vez de disminuir aumentan; en vez de cimentarse la union se entroniza la discordia.

Y mañana, cuando el sufragio popular llame á los ciudadanos á ejercer ese sagrado derecho, los veremos ir divididos en colorados, blancos, nacionalistas, principistas, constitucionalistas é institucionalistas.

Pobre patria! ¿cuál será tu suerte?

El Mártes partió para el Durazno nuestro querido amigo D. José P. Cortinas, con el propósito de aceptar ciertas proposiciones de negocio que se le han hecho por persona que reside en la 4.ª Seccion de aquel Departamento.

Sentimos la separacion del amigo, pero á la vez hacemos votos por que el éxito mas feliz corone sus nobles aspiraciones.

Se reparten entre nosotros unos excelentes cigarrillos de la fábrica «La Comercial» de Santa Lucia que tienen mucha aceptacion.

El Sr. Dn. Basilio del Rio es el repartidor de esa fábrica. —Lo recomendamos al público.

El Domingo tendrá lugar aqui en el pueblo una interesante Carrera entre el oscuro Congo de Penot con el oscuro de Sellanes. Correrán 30 cuadras.

De ambas partes han mediado ya muy buenas apuestas.

Acompañado de su apreciable familia llegó el Domingo de la capital el Sr. Sub-delegado.

Nos complacemos en saludarlos.

Será nombrado Comisario de la 8.ª Seccion el que lo es hoy interinamente, D. Eugenio Guevara.

En la seccion oficial publicamos la ley que crea cuerpos de serenos en los pueblos del interior.

Creemos que el impuesto no está debidamente repartido.

Partió el Miércoles para su estancia, en el Duraznito, la viuda del Sr. Roselló. La acompaña la familia de Braga q' va por algunos meses á tomar los ayres puros de la campaña.

Que sean muy felices.

Hemos probado los exelentes cigarros, tanto de hoja como de papel, que expendrá á sus favorecedores el Sr. Gordon y podemos manifestar, sin temor de equivocarnos, que son de superior calidad.

El Sr. Gordon no compra los cigarros hechos sino que él mismo los confecciona en su casa, pudiendo asi garantizar la superioridad del tabaco.

Le auguramos un buen resultado.—X.

Ha sido nombrada ya la Comision Directiva de la sociedad coral:

En números sucesivos nos ocuparemos del asunto por que se nos han hecho algunas referencias que, á ser ciertas, desvirtuarían las tendencias que al principio se nos hizo comprender patrocinaria esa sociedad.

Esperamos ver los estatutos.

Con motivo de la ida de nuestro amigo Cortinas se bailó el Lunes á la noche en casa de la apreciable familia de Carballo. La tertulia estuvo muy buena y duró hasta las 3 de la mañana.

Teatro del Casino —Extraordinaria funcion dedicada al señor Don Juan Marcos Garcia para hoy Jueves 19 —Se dará el espectáculo en cinco actos titulado «La bandera Parlante»

Es una divertida funcion.

Dn. José Francisco Basterrechea—natural de Ondarraea, Provincia de Vizcaya.—Se desea saber el paradero de este individuo, á fin de comunicarle asuntos de familia. El que sepa donde reside puede dirigirse á esta imprenta.

A última hora sabemos que existe divergencia entre los señores que se habian reunido para constituir el centro coral. Creemos que hay motivos para ello:—cuando el favoritismo ocupa su lugar en asuntos de esa naturaleza, los resultados serán negativos.

Es una lástima, pero ya trataremos de estudiar la cuestion bajo el punto mas razonable.

Ayer partió para San José, por vía Durazno, el Sr. Inspector Departamental de I. Pública.

Sandías sin semillas.

«Cuando la planta tenga aproximadamente unos dos piez de largo, cúbrase de tierra parte del tallo, a la distancia de un pié, poco más ó menos, del punto en que sale del terreno. La porción del tallo así cubierta echará pronto raíces, y después solo resta dividir el tallo, que se estiende entre las dos series de aquellas.—Las sandías que produzca la porción nueva de la planta no tendrán semilla.»

Por asuntos particulares partió hoy para la capital nuestro amigo y apreciado comandante Dn. Rolando de los Campos.

Que sea feliz.

El Domingo próximo, debe constituirse el colegio electoral que ha de elegir al Senador y suplentes por este Departamento.

«El Porvenir» de Mercedes nos hace saber la espantosa creciente del Río Negro, creciente q' ha causado ya sencillas pérdidas a las personas que tienen sus domicilios en la ribera.

Las casas están completamente en el agua; vecinos antiguos manifiestan que, desde muchos años a esta parte, no habían visto el río tan crecido.

FOLLETIN 10

MARTIN RIVAS

Novela de costumbres político-sociales

POR

Alberto Blest Gana

Martin se impuso de lo que tendría que hacer en el escritorio de don Dámaso y este, mientras recorría algunos papeles, pensaba, á pesar suyo, en la conducta de su protegido. Para ciertos hombres, un rasgo que revela desprendimiento del dinero es el colmo de la magnanimidad. Por manera que Don Dámaso admiró como un verdadero heroísmo las palabras de Martin.

Poco antes de almorzar, don Dámaso refirió á su mujer y á sus hijos, los percances ocurridos a Rivas.

—¿De modo que ese pobre muchacho no ha dormido en toda la noche? dijo doña Engracia, acariciando á Diamela;

La siguiente lista de candidaturas le vanta nuestro colega *El Constitucional*, para Senador y Suplentes por este Departamento:

TITULAR: D. Alfredo de Herrera—SU. PLENTES: D. Amaro Sierra—D. Sixto Dela Hanty—D. Tomas B. Mardinez—D. Angel de las Carreras.

Puede creerse seguro el triunfo de esta lista, pues entendemos q' el Colegio Electoral responde á ella.

Huéspedes.—Hemos tenido estos días entre nosotros á los señores don Pedro, don Domingo y don Heraclio Piñeyrua, quienes pasaron el Martes para la estancia del segundo, costa de Arroyo Grande.—También se encuentra entre nosotros el joven don Antonio Casaravilla.

AVISOS DEL DIA

HOTEL EN VENTA

Por no poderlo atender debidamente sus dueños véndese el hotel Oriental de San José.

Se oirán propuestas de compra de la finca y de las existencias, hasta el 20 de Setiembre próximo.

Sino se presentase interesado por la finca, alquilará por largo plazo, y módico precio al comprador de las existencias, sobre cuyo valor le hará una considerable rebaja, y para cuyo pago le acordarán plazos convenientes.

Verse con D. Alfredo de Herrera y D. Alberto Lerena encargados de la liquidación.

San José, Agosto 6 de 1880.

—Es decir, mamá, dijo Agustín, que ha pasado la noche á la *belle étoile*. Es una aventura deliciosa.

—Pero oigan ustedes, repuso don Dámaso; ese muchacho que va á comprar botines á la plaza y que solo tiene veinte pesos al mes para todos sus gastos, ha rehusado esta mañana un sueldo de treinta pesos que le ofrecí por que me sirviera de secretario.

—Ah, ah, exclamó atusándose su bozo Agustín, es a decir que quiere hacer el fiero.

—¿No quiere servirte de secretario? preguntó doña Engracia.

—Sí, si; acepta el puesto; pero no admite el sueldo.

Leonor miró á su padre como si solo entonces oyese la conversacion y Agustín reclinándose en un sofá.

—Es para que le perdonen lo de los botines, dijo.

En aquel instante entró Martin, á quien habían llamado á almorzar.

—Amigo Martin ¿con que se duerme mal en Santiago? le dijo Agustín saludándole.

Martin se puso encarnado, mientras que don Dámaso hacia señales á su hijo de callarse.

—Es cierto; contestó Rivas, tratando

Dolor de muelas

CURADOS CON EL

«AGUA ODONTÁLGICA»

Preparado por el Farmaceutico Pedro Valentin Heguz, propietario de la Farmacia de «La Tortuga» en Montevideo calle Uruguay N. 82. Este precioso medicamento q' tantas curas ha hecho en la Capital, se halla en venta en esta únicamente en la casa de los Srs. Pedro Olarte Hnos.

A. 12—6 m.

JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Isaac Gil, y de conformidad con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Don Domingo Martinez á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de sus créditos.

San José Diciembre 6 de 1879.

Sisto De la Hanty
Escribano Público.

LUIS GÉLY

BACHILLER EN LETRAS

PROFESOR DE FRANCES

Tiene su colegio establecido en la calle Fray Ubeda, N., 44 Plaza Constitucion. Clases para adultos, de 8 á 10 de la noche.

Dá lecciones á domicilio.

Leer y hablar en 35 lecciones, escribir corretamente en tres meses.

de aceptar la broma lo mejor que pudo.

—Pero hombre, replicó el elegante jir á buscar calzado á la plaza! por que no me dijo usted y le habria indicado un botero frances.

—Que quiere usted? contestó Martin, con orgullo, soy provinciano y pobre. Lo primero explica mi aventura y lo segundo que un botero frances seria talvez muy caro para mí.

—Tu nunca nos has referido las torpezas que cometiste por ignorancia al llegar á Paris, dijo Leonor á su hermano y por escriticar al señor con tanta facilidad.

Después de almorzar, se informó Martin de la situacion del Instituto Nacional y de los pasos que debia dar para incorporarse á la clase de práctica foreuse en la seccion Universitaria.

Practicadas todas sus Diligencias regresó á casa de don Dámaso y se puso á trabajar en el escritorio de este, repitiéndose para si: Ella no me desprecia.

VIII.

Desde el día siguiente principió Martin sus tareas con el empeño del joven q' vive convencido de que el estudio; es la única base de un porvenir feliz, cuando la suerte le ha negado la riqueza.

AVISOS

TALABARTERIA

Y ZAPATERIA

DEL

CABALLO ÁRABE

(SUCURSAL DE LA DEL DURAZNO)

de

Jaime Faig

Calle Montevideo N. 107

Al lado de la Cigarrería Española

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un variado surtido en los ramos arriba espresados.

Gran surtido de zuecos de todas clases: desde el módico precio de diez y seis centésimos hasta diez y ocho reales parcalzado de última moda para señoras, señoritas y niños.

Los precios de esta casa no tienen competencia. Venid y os convencereis.

Su hacen trabajos de medida con prontitud, esmero y á precios reducidísimos.

DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, calle 4 de Octubre N. 49, casa de los Srs. Rodríguez y Nin.

De dos á tres de la tarde.

GRATIS, Á LOS POBRES

El pobre y anticuado traje del provinciano llamó desde el primer día la atención de sus condiscípulos, la mayor parte jóvenes elegantes. Martín se encontró por esta causa aislado de todos. Todos miraron á Rivas como á un pobre diablo que no merecía mas atención que su raida catadora y se guardaron bien de tenderle una mano amiga.

Una circunstancia habia llamado la atención de Martín, y era la ausencia de un individuo á quien los demás nonbraban con frecuencia.

—¿Rafael San Luis, no ha venido? oia preguntar casi todos los días.

Dos meses despues de su incorporacion á la clase, notó Martín la presencia de un alumno á quien todos saludaban cordialmente, dándole el nombre que habia oido ya. Era un joven de veintitres ó veinticuatro años, de pálido semblante, vigote negro y lustroso. Una abundante cabellera, dividida en la mitad de la frente, realizaba la magestad de esta y dejaba caer tras de dos pequeñas y rosadas orejas, sus hebras negras y relucientes. Sus ojos, sin ser grandes, parecían brillar con los destellos de una inteligencia poderosa y con el fuego de un corazón elevado y varonil.

Al principio de la clase, Rivas fijó con

DOCTOR

CAYETANO CADARÍO

Médico—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdicción.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N. 12, casa de D. Luis Berretta.

EL DOCTOR

GREGORIO RIGUERA Y GONZALEZ

Médico cirujano del Hospital General de Madrid, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña.

Consultas públicas, Sabados y Domingos, de 10 á 2 de la tarde.

Gratis á los pobres

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Consultorio—sito en la Cordovesa, al pié de la casa de negocio de D. J. Pizon.

Almacen de José Franco

Artículos especiales del ramo—Calidad superior—Calle 19 de Julio, Esquina Fray Ubeda.

Sastrería del Porvenir

Excelentes trajes y géneros para la estacion. Se trabaja de medida. Médicos precios.—Casa de Solana.

interés su vista en aquel joven, hasta que este habló á un compañero despues de mirarle. Es este momento, el profesor pidió á Martín su opinion sobre una cuestion jurídica que se debatía, y despues de darla recibió una contestacion destemplada del alumno á quien acababa de corregir. Martín replicó con energia y altivez, dejando la razon de su parte, lo que hizo enrojecer de despecho á su adversario.

Entre el joven que habia llamado la atención de Martín y el que estaba á su lado habia mediado la siguiente conversacion:

—¿Quien es ese? preguntó Rafael, al ver la atención con que le observaba Martín.

—Es un recién incorporado, contestó el compañero.

Rafael observó á Rivas durante algunos instantes y pareció tomar interés en la cuestion que este debatía con su adversario.

Al salir de la clase, el que habia manifestado su despecho al verse vencido por Martín, se le acercó en ademán arrogante.

—Bien está que usted corrija, le dijo mirándole con orgullo; pero no vuelva á emplear el tono que ha usado hoy.

—No sufriré la arrogancia de nadie y sufrienda siempre en el tono que usen conmigo, dijo Martín, y ya que usted se ha dirigido á mi, añadió, le advertiré q' aqui

ORANGE BITTER

Este delicioso licor estomacal preparado por el acreditado Farmacéutico D. Carlos Supparo, participa de las propiedades de todos los tónicos; conviene contra las incomodidades del estómago, la inapetencia, las digestiones etc. etc.

Se vende por mayor y menor en casa de su Agente:

DON PEDRO BARBAROUX

TRINIDAD

ESPECIFICO

Para matar guzanos

Preservativo de los mismos
Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS

DE LOS ANIMALES

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. Carlos Supparo

Este específico, que tan buenos resultados ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composicion sustancias venenosas.

A cada frasco se acompaña un método del modo de usarlo.

Se vende en casa de su Agente:

D. PEDRO BARBAROUX

N. B.—Todas nuestras preparaciones llevan como garantia la firma y marca de Fábrica de nuestra Casa



solo admito lecciones de mi profesor y unicamente en la que concierne al estudio.

—Tiene razón este caballero, exclamó Rafael San Luis adelantándose: tu, Miguel, has contestado al señor con aspereza cuando él solo cumplia con su obligacion corrigiéndote. Además el señor está recién llegado y le debemos á lo menos las consideraciones de la hospitalidad.

La discusion terminó con estas palabras, que el joven San Luis habia pronunciado sin afectacion ni dogmatismo.

Martín se acercó á él con aire tímido.

—Creo que debo dar á usted las gracias por lo que acaba decir en favor mio, le dijo, y le ruego las acepte con la sinceridad con que se las ofrezco.

—Así lo hago, le contestó Rafael, tendiéndole la mano con franca cordialidad.

—Y ya que usted se ha dignado hablar en mi favor, continuo Rivas, le suplico q' cuando pueda, me guié con sus consejos.

—Por lo que acabo de ver, contestó Rafael, usted poco necesita de consejos. La pobreza y el aislamiento de usted me han inspirado simpatias, por ciertas razones que nada tienen que ver con este asunto.

—Me felicito por tales simpatias, dijo Martín y me alegraré mucho si usted me permite cultivar su amistad.